



Expediente: 10/12

Carátula: BULDURINI VICTOR GUIDO C/ HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/

NULIDAD

Unidad Judicial: SECRETARÍA JUDICIAL ORIGINARIOS DE CORTE Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 15/10/2020 - 03:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Secretaría Judicial Originarios de Corte

ACTUACIONES N°: 10/12



H109014205

Cedula N°: 3436

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2020.

SECRETARÍA JUDICIAL DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AUTOS: BULDURINI VICTOR GUIDO c/ HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ NULIDAD. - EXPTE N° 10/12 -

Se notifica a: BULDURINI, VÍCTOR GUIDO - DR. JORGE H. VALDEZ

Domicilio Constituido: ESTRADOS DIGITALES DEL TRIBUNAL

PROVEIDO

"Provincia de Tucumán, 5 de octubre de 2020.- I.- Téngase presente.- II.- Atento a lo informado por la Actuaria, téngase a la parte actora y a la parte demandada por constituidos domicilios procesales en los estrados digitales del Tribunal.- III.- Notifíquese la sentencia de fecha 26/08/2020 (fs. 700/712).- Personal.- Fdo: Daniel Leiva - Vocal.-" /////////// "Provincia de Tucumán, 26 agosto 2020, Y VISTO: R E S U E L V E: I.- NO HACER LUGAR a la demanda deducida por el señor Víctor Guido Buldurini contra el Honorable Tribunal de Cuentas, por las razones expuestas precedentemente. II.- COSTAS, conforme se consideran. III.- RESERVAR pronunciamiento sobre regulación de honorarios para su oportunidad. HÁGASE SABER. SUSCRIPTA Y REGISTRADA POR LA ACTUARIA/O FIRMANTE EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, EN LA FECHA INDICADA EN LA CONSTANCIA DE LA REFERIDA FIRMA DIGITAL DE LA ACTUARIA/O. SENTENCIA FIRMADA DIGITALMENTE POR: DR. DANIEL LEIVA (VOCAL), DRA. ELEONORA RODRÍGUEZ CAMPOS (VOCAL), DR. CARLOS EUGENIO GIOVANNIELLO

(VOCAL) . ANTE MÍ: CLAUDIA MARÍA FORTÉ (SECRETARIA)." QUEDA UD. NOTIFICADO.-BJDRV Dra. Claudia María Forté - Secretaria Judicial

Actuación firmada en fecha 14/10/2020

Certificado digital:

CN=FORTE Claudia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27166855859

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.